

## Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

## **AVISO DE NOTIFICACIÓN Nº 0157 2023**

Florencia, 10 de julio de 2022

En cumplimiento a lo consagrado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que no se registra dirección del investigado JOSE MILLER CARDENAS ROJAS, titular de la cédula de ciudadanía No 16.788.814, se hace necesario realizar la notificar el auto de tramite No 0572 de 2022 de fecha 24 de junio de 2022 "Por la cual se corrigen irregularidades de la actuación administrativa y se adoptan otras disposiciones dentro del proceso administrativo sancionatorio ambiental PS-06-18-001-CVR-082-16", se practica la notificación mediante el presente AVISO, el cual se procede a publicar en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días..

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y auténtica del auto de trámite No 0572 de 2022 de fecha 24 de junio de 2022.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, y que contra dicho auto NO procede recurso alguno de conformidad con el artículo 75 del CPACA.

Anexo: copia Auto No 0572 de 2022 de fecha 24 de junio de 2022 en 6 folios y 3 páginas.

EDILMA TAPIERO MELO Directora Territorial Caquetá

		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Apovó:	Paola Andrea Macías Garzón	Amazonía Mía –USAID-	X

Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co